



Ilmo. Sr.

José Manuel García Agüera, mayor de edad, cuyas circunstancias personales son ya conocidas, actuando en calidad de presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE, 8 de junio de 2006) y el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Coín, atentamente,

EXPONE

Que desde que finalizara el pasado 30 de enero la "Exposición Antológica" del pintor coineño Antonio Reyna Manescau (1859-1937) dentro de las actividades organizadas con motivo del 150 aniversario de su nacimiento en ésta, desconocemos el destino que se le haya dado a su conocida y emblemática obra "Un rancho en Andalucía". Si está depositada en algún sitio, si está colgada en algún lugar, o las previsiones que sobre la misma tenga este gobierno municipal a fin de que siga expuesta al público en su ciudad natal.

Es por ello, que

SOLICITAMOS DE V. I., Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en razón a lo expuesto —ya que han transcurrido seis meses desde que aquella exposición se clausurara y el mismo tiempo transcurrido desde que esta fundación solicitara para ello una reunión con usted, pendiente de fecha todavía al día de hoy—, nos sea facilitada por este medio amplia información que nos permita conocer el estado actual y las intenciones de futuro del gobierno municipal sobre dicho cuadro, dada la cantidad de personas que nos lo demandan, solicitudes foráneas de información que recibimos en esta fundación para visitarla, y nuestra preocupación por el patrimonio cultural y artístico coineño. Añadiendo el ruego de que se dé conocimiento del presente escrito a los portavoces de los grupos políticos de la corporación municipal.

En Coín, a 14 de julio de 2010

ARCHIVO
FUNDACIÓN
GARCÍA
AGÜERA
COÍN

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN
